



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Nota Diplomática 2021/5

Informe y decisiones de la 59ª reunión del Comité Permanente en sus sesiones celebradas los días 22 a 25 de junio de 2021

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales saluda muy atentamente a las Misiones Permanentes y Autoridades Administrativas de las Partes Contratantes en la Convención y tiene el honor de informar a las Partes Contratantes de que el Comité Permanente de la Convención celebró su 59ª reunión mediante sesiones en línea los días 22 a 25 de junio de 2021. Se pueden consultar el informe completo de la reunión y un resumen de las decisiones adoptadas en español, francés e inglés en el sitio web de la Convención, así como el orden del día de la reunión en la siguiente dirección: <https://www.ramsar.org/es/evento/59a-reunion-del-comite-permanente>.

El Comité Permanente decidió que la siguiente sesión de su 59ª reunión tendría lugar entre el 23 y el 27 de mayo de 2022, con la posibilidad de ampliar la sesión dos días más en caso necesario una vez que se hubiese finalizado el orden del día provisional.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales aprovecha la oportunidad para reiterar a las Misiones Permanentes y Autoridades Administrativas de las Partes Contratantes en la Convención el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, 9 de julio de 2021

